



"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO."

## ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA

En la Ciudad de Tenancingo, Estado de México el día 28 de enero de 2022, a las 10:00 horas, reunidos en las oficinas que ocupa la Dirección de Ecología, ubicada en Edificio administrativo No.1, en calle Carlos Estrada esquina 5 de mayo colonia Centro, Tenancingo, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tenancingo, se reúnen con la finalidad de instalar formalmente el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Ecología 2022-2024, P. en Educ. Alma Franco Cárdenas, Ing. Martín Méndez Aguilar, los CC. Alexa Dianey Olivares Sánchez, María Xóchitl Camacho Martínez y Urbano Guadarrama García, para llevar a cabo el acta de instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

El presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, somete a consideración de los integrantes el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración del Quórum legal.
- II. Aprobación del Orden del día.
- III. Bienvenida a cargo de la Directora de Ecología, P. en Educ. Alma Franco Cárdenas y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
- IV. Toma de protesta a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria por parte del de la Directora de Ecología, P. en Educ. Alma Franco Cárdenas y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
- V. Propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias para el periodo 2022.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la Sesión.

**Punto Número I.** Una vez realizado el pase de lista de los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria y ratificada la existencia del Quorum Legal, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; la Directora de Ecología, P. en Educ. Alma Franco Cárdenas y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicita al Ing. Martín Méndez Aguilar, en su carácter de Enlace Interno de Mejora Regulatoria, proceda al pase de lista. Se verifica la asistencia de todos los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Ecología, por lo que existe el Quórum Legal para la realización de la Instalación y Primera Sesión Ordinaria.

**Punto número II.** Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria al saber el contenido del orden del día lo **aprobaron por unanimidad de votos.**

**Punto número III.** En seguimiento al orden del día, la Directora de Ecología, P. en Educ. Alma Franco Cárdenas y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, realizó la bienvenida a los asistentes e integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Ecología; de igual forma realizo una exposición de la importancia de las acciones Municipales en materia de Mejora Regulatoria para el periodo 2022.



**Punto número IV.** A continuación, la Directora de Ecología, P. en Educ. Alma Franco Cárdenas y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, llevó a cabo la Toma de Protesta a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, con lo cual quedó formalmente instalado en Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Ecología 2022-2024; señalando que la conformación es de la siguiente manera:

NOMBRE Y CARGO	FUNCIÓN DENTRO DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
P. en Educ. Alma Franco Cárdenas	Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria
Ing. Martín Méndez Aguilar	Enlace interno de Mejora Regulatoria
C. Alexa Dianey Olivares Sánchez	Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria
C. María Xóchitl Camacho Martínez	Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria
C. Urbano Guadarrama García	Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria

**Punto número V.** Continuando con el orden del día, el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, presentó la propuesta del Calendario de Sesiones Ordinarias para el periodo 2022; mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, quedando como a continuación se menciona:

No.	ACTIVIDAD	FECHA PROGRAMADA
1	Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria	Lunes 28 de marzo 2022
2	Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria	Lunes 20 de Junio 2022
3	Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria	Miércoles 21 de Septiembre 2022
4	Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria	Lunes 28 de Noviembre 2022

**Punto número VI.** En seguimiento del Orden del Día, el Ing. Martín Méndez Aguilar, Enlace Interno de Mejora Regulatoria, informa a los presentes que no se registran asuntos generales, dando por desahogado dicho punto.

**Punto número VII.** Acto seguido, se procedió a dar por concluida la Sesión de Instalación del Comité interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Ecología.

Una vez agotados los puntos del orden del día, la P. en Educ. Alma Franco Cárdenas, Directora de Ecología y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, da por clausurada la Sesión de instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Ecología, siendo las 10 horas con 30 minutos del día 28 de enero del año 2022, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



P. en Educ. Alma Franco Cárdenas  
Directora de Ecología  
y Presidenta del Comité Interno de Mejora  
Regulatoria

Ing. Martín Méndez Aguilar  
Coordinador de Preservación del Medio  
Ambiente  
y Enlace Interno de Mejora Regulatoria

C. Alexa Dianey Olivares Sánchez y Vocal del  
Comité Interno de Mejora Regulatoria

C. María Xóchitl Gamacho Martínez Auxiliar  
Administrativo  
Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria

C. Urbano Guadarrama García y Vocal del  
Comité Interno de Mejora Regulatoria